

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 16 de Abril del 2008

Señores

Junta General de Accionistas de:

CETAPLES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento las disposiciones Legales y Estatutos pertinentes, me permito presentar a ustedes, el informe correspondiente a las operaciones del periodo terminado al 31 de diciembre del 2007.

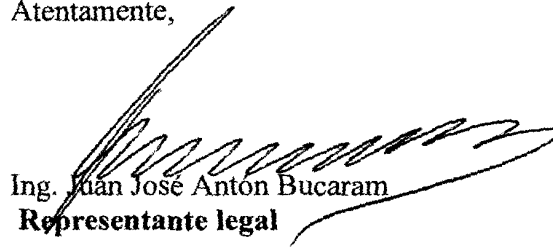
El sector inmobiliario tuvo un incremento debido a la apertura de nuevos centros comerciales y planes habitacionales al norte de la ciudad de Guayaquil, estos repercutieron en los objetivos previstos al inicio del año. Por este motivo se debieron aumentar el valor de los arriendos según el índice oficial de inflación emitido por el Banco Central del Ecuador.

Debo agradecer la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores accionistas para el manejo administrativo y desenvolvimiento de la gestión encomendada.

Debo informarles señores Accionistas que no existe ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas desde el comienzo de mi gestión. En materia de Administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resolución también directas e inmediatas. El permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo y el mantenerlos a ustedes constantemente informados de los aspectos administrativos diarios me releva de extenderme en esta materia del informe.

La empresa no ha cumplido con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Ing. Juan José Anton Bucaram
Representante legal



INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, febrero 18 del 2008

Señores Accionistas de
CETAPLES S.A. "
Ciudad



De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi Informe sobre el ejercicio económico del 2007 en mi calidad de COMISARIA de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

- 1) Creo, por el análisis que he realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General; además he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones;
 - 2) Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libro contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;
 - 3) No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los estados financieros, veo que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad;
 - 4) Si hacemos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, se determina que la empresa no tuvo ingresos y que el resultado fiscal presentado corresponde al pago de obligaciones societarias y otros gastos;
 - 5) Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios:
-

Guayaquil, 28 de Abril del 2008

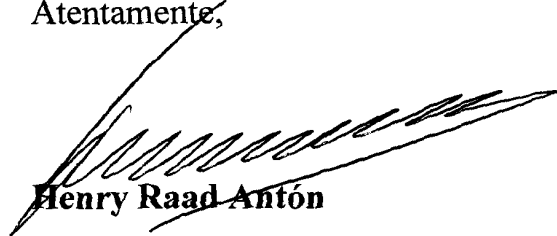
Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

Yo, Henry Bichara Raad Antón portador de la cédula de identidad No. 1702559004 Representante Legal de la compañía Predios y Construcciones S.A., certifico que la compañía Cetaples S.A. con RUC # 0992123176001 desempeña sus actividades económicas en mis instalaciones.

Atentamente,



Henry Raad Antón

Representante Legal

